



ASOCIACIÓN PERUANA DE FACULTADES DE MEDICINA - ASPEFAM

ACUERDO DEL CONSEJO DIRECTIVO ENAM ORDINARIO 2020

El Consejo Directivo de ASPEFAM, en relación al ENAM ORDINARIO 2020, llevado a cabo el domingo 25 de abril, tomando en consideración el contexto de la pandemia y la virtualización del proceso, ha acordado, con cargo a reportar a la Asamblea General, lo siguiente:

Los internos desaprobados en el examen del 25 de abril podrán participar en el proceso del **PRIMER ENAM EXTRAORDINARIO 2021** y rendir el examen programado para el **sábado 05 de junio**, para lo cual se considera la no necesidad de presentar nuevos documentos siendo el costo de la inscripción igual al realizado para el proceso ENAM ORDINARIO 2020.

Lima, 07 de mayo de 2021

**CONSEJO DIRECTIVO
ASPEFAM**